

Anexo 4 para la Web:
Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica
(30 de septiembre de 2020)

1. Como se informó en el último período de sesiones del Consejo¹, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió el 20 de diciembre de 2019 convocar una Cumbre sobre la Diversidad Biológica a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno antes de la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 15 del CDB). La Cumbre se programó para poner de relieve la urgencia de adoptar medidas al más alto nivel en apoyo de un marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 que contribuya a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sitúe a la comunidad mundial en el camino hacia la realización de la Visión 2050 para la Diversidad Biológica².

2. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, convocada por el Presidente de la Asamblea General, se celebró el 30 de septiembre de 2020, de conformidad con la resolución 74/269³ y la decisión 74/562 de la Asamblea General. El tema de la Cumbre era “Acción urgente sobre la diversidad biológica para el desarrollo sostenible”. La Cumbre también se guió por el tema del 75.º aniversario de las Naciones Unidas, es decir, “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo”⁴. La Cumbre consistió en una sesión de apertura, una sesión plenaria para el debate general, dos Diálogos de Líderes sobre “Hacer frente a la pérdida de diversidad biológica y transversalizar la diversidad biológica para el desarrollo sostenible” y “Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación, el desarrollo de la capacidad, el acceso y la participación en los beneficios, la financiación y las alianzas en pro de la diversidad biológica”, y una breve sesión de cierre. Más de 100 Jefes de Estado y de Gobierno y ministros, así como numerosos representantes de organizaciones intergubernamentales, del sistema de las Naciones Unidas y de partes interesadas participaron en la Cumbre mediante declaraciones pregrabadas, exposiciones en directo o en persona para dar un impulso político a la COP 15 del CDB, que se celebrará en Kunming (China) en 2021.

3. El Director General de la FAO, en su intervención en la Cumbre en nombre de varias entidades hermanas de las Naciones Unidas, se sumó al llamamiento a la acción urgente sobre la diversidad biológica para el desarrollo sostenible. Hizo hincapié en el compromiso del sistema de las Naciones Unidas de ayudar a los Miembros a hacer de la biodiversidad parte integrante de las estrategias para el desarrollo verde, los enfoques innovadores y la gestión del riesgo de desastres, así como a aplicar acuerdos y políticas internacionales para consolidar la seguridad alimentaria, los medios de vida y la sostenibilidad. También señaló los importantes vínculos entre la Cumbre y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y afirmó que el futuro de los sistemas agroalimentarios depende de la diversidad biológica y el futuro de esta última depende de la transformación de los sistemas alimentarios, el desarrollo económico verde y el respeto por la naturaleza⁵.

4. La Cumbre destacó la necesidad de adoptar medidas urgentes al más alto nivel en apoyo de un marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 que contribuya a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y demostró el compromiso a ese respecto. Entre los temas comunes de las sesiones de la Cumbre figuraron:

- Las conexiones entre la diversidad biológica, las sociedades y las economías, así como **los vínculos con la Agenda 2030** y otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente relacionados con la diversidad biológica, especialmente los relativos al cambio climático, que

¹ [CL 164/INF/4](#), párr. 3.

² [Resolución A/RES/73/234](#).

³ [A/RES/74/269](#).

⁴ [A/RES/75/1](#).

⁵ <http://www.fao.org/director-general/speeches/detail/es/c/1310856/>.

actúa como acelerador de los diversos factores que impulsan la pérdida de biodiversidad. Las metas relativas a la diversidad biológica deberían convertirse en un componente central de las estrategias de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de todos los países y reflejarse plenamente en los exámenes nacionales voluntarios que se preparan anualmente para el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

- La mayoría de los oradores se refirieron a **los efectos perjudiciales de la pérdida de la diversidad biológica para las personas y el medio ambiente** y señalaron que de mantenerse las tendencias actuales de pérdida y degradación de la diversidad biológica, ello podría poner en peligro la seguridad alimentaria mundial, el abastecimiento de agua y los medios de vida; debilitar la capacidad humana para luchar contra las enfermedades y hacer frente a fenómenos meteorológicos extremos; y exacerbar las tensiones y los conflictos geopolíticos. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto más claramente de manifiesto la emergencia a escala planetaria de los desafíos mundiales —relacionados entre sí— de la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la crisis sanitaria. Una recuperación ecológica de la pandemia de la COVID-19 ofrece la oportunidad de construir un mundo más sostenible y resiliente; ello exigiría esfuerzos para movilizar financiación pública y privada en apoyo de una recuperación socioeconómica que incluya soluciones basadas en la naturaleza y la reducción del riesgo de desastres.
- Los oradores lamentaron **la insuficiencia de los progresos y esfuerzos en relación con los objetivos y metas de la diversidad biológica**, especialmente aquéllos con fecha de vencimiento en 2020. La biodiversidad y los servicios ecosistémicos que presta están disminuyendo a nivel mundial a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad, con repercusiones cada vez mayores sobre las personas y el planeta. Se señaló que las actividades en sectores como la agricultura, la silvicultura y la pesca pueden afectar negativamente a la biodiversidad, y que esas actividades deben cambiar para contribuir a la conservación de la biodiversidad. Sin un enfoque transformador de la producción y distribución de alimentos, existe un alto riesgo de dañar la biodiversidad y la seguridad alimentaria mundial. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos pueden impulsar la acción.
- Hay muchos ejemplos locales de éxito y de **medidas e iniciativas aceleradas para proporcionar beneficios y soluciones a las personas a partir de la diversidad biológica**, así como medidas adoptadas para **facilitar el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización**.
- Muchos oradores recalcaron el papel de **la ciencia, la tecnología y la innovación** en la prevención de la pérdida de diversidad biológica, así como la necesidad de incentivar la investigación científica, la creación de capacidad y la transferencia de tecnología, y la necesidad de que la educación y la ciencia incluyan a los pueblos indígenas e integren los conocimientos locales e indígenas.
- Se señaló que se necesita **voluntad política y liderazgo** para integrar la diversidad biológica en los planes nacionales de desarrollo sostenible e incluir los medios de implementación, en particular mecanismos de financiación y seguimiento. Los países deberían emprender **respuestas de toda la sociedad** en relación con la diversidad biológica e implicar a las empresas y los consumidores, los jóvenes, las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales pertinentes. Se acogieron con beneplácito iniciativas y coaliciones como el Compromiso de los Líderes por la Naturaleza⁶, con 77 signatarios.
- También se destacó la importancia de fortalecer **la acción y la cooperación multilaterales** y de crear sinergias para la gobernanza mundial del medio ambiente.
- Dado que el producto natural bruto y el ingreso per cápita reflejan el valor de la naturaleza o del capital natural, se subrayó que se necesitan **instrumentos de financiación eficaces y nuevos** para transformar las corrientes financieras y comerciales mundiales y asegurar que sean positivas para

⁶ <https://www.leaderspledgefornature.org/>.

la naturaleza. Los gobiernos deberían incluir la diversidad biológica como criterio en la adopción de decisiones financieras, incluido el proceso de **recuperación económica** después de la COVID-19. **La economía circular** y las adquisiciones públicas sostenibles ofrecen oportunidades a este respecto⁷.

5. En septiembre, la FAO contribuyó a la consulta temática virtual sobre la utilización sostenible de la diversidad biológica relacionada con el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020. Debido a la pandemia de la COVID-19, la COP 15 del CDB y varias reuniones previas de los órganos subsidiarios han sido pospuestas.

La FAO sigue participando en los procesos internacionales relacionados con la biodiversidad. El Comité de Alto Nivel sobre Programas de las Naciones Unidas, en su 40.º período de sesiones, pidió a su equipo de tareas sobre diversidad biológica que tuviera en cuenta las contribuciones del Comité al seguir elaborando el proyecto de enfoque común del sistema de las Naciones Unidas para integrar la diversidad biológica y las soluciones basadas en la naturaleza en pro del desarrollo sostenible en la planificación y ejecución de políticas y programas de las Naciones Unidas, que el Comité examinará en su 41.º período de sesiones.

⁷ El resumen de la Cumbre preparado por el Presidente de la Asamblea General está disponible en: <https://www.un.org/pga/75/wp-content/uploads/sites/100/2020/11/Biodiveristy-Summit-Summary-Letter.pdf>.